

LINGÜÍSTICA APLICADA AL INGLÉS Y AL ESPAÑOL PARA FINES ESPECÍFICOS (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 38606

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
FILOGIA ESPAÑOLA, LINGUISTICA GENERAL	LINGUISTICA GENERAL		
FILOGÍA INGLESA	FILOGIA INGLESA	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGLÉS Y ESPAÑOL PARA FINES ESPECÍFICOS

Contexto de la asignatura

Esta asignatura presenta las teorías y modelos lingüísticos que sirven de herramientas de trabajo e investigación al especialista en lenguas para fines específicos, a saber, la pragmalingüística, la sociopragmática, la lingüística textual, el análisis del discurso, el análisis de la conversación, la teoría de la relevancia, la teoría de la cortesía lingüística o la pragmática intercultural.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Objetivos conceptuales

- Conocer un amplio repertorio de teorías y modelos lingüísticos, en especial tomados del paradigma lingüístico de la pragmática, que se pueden aplicar al estudio de las lenguas para fines específicos, con especial atención al inglés para fines específicos (IFE) y al español para fines específicos (EFE).
- Aplicar diferentes teorías y modelos lingüísticos al análisis de las lenguas para fines específicos, i.e. inglés/español jurídico, inglés/español de los negocios, inglés/español del turismo y el ocio, inglés/español de la ciencia y la tecnología, inglés/español de la medicina y las ciencias de la salud.
- Estudiar la relación entre las lenguas de especialidad y los diferentes contextos profesionales en que se usan, en especial el IFE y el EFE.
- Obtener la formación lingüística y capacitación profesional para trabajar en contextos, empresas e instituciones europeas relacionadas

Objetivos procedimentales

- Ser capaz de diseñar un trabajo de investigación lingüística e interdisciplinar en el área del inglés para fines específicos (IFE) y el español para fines específicos (EFE).
- Practicar en textos seleccionados las diferencias de orden lingüístico y pragmático que presentan los discursos profesionales, con el objetivo de mejorar y resolver aquellas cuestiones lingüístico-comunicativas de importancia presentes en este tipo de discursos.
- Ser capaz de producir e interpretar adecuadamente textos de especialidad orales y escritos, tanto en IFE como en EFE.

Objetivos actitudinales

- Desarrollar una actitud crítica pero flexible respecto a las lenguas de especialidad, por lo que se refiere a su presencia en los diversos ámbitos profesionales.
- Desarrollar una capacidad autocrítica para formarse de manera autónoma y constante.
- Ser capaz de actualizar y desarrollar, de manera autónoma, los conocimientos relacionados con los modelos y enfoques para el español e inglés como lenguas de especialidad.
- Desarrollar la capacidad para la colaboración, el compromiso y la responsabilidad en las tareas conjuntas.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

1. Paradigmas lingüísticos. La pragmática aplicada a los discursos de especialidad
2. Lingüística y pragmática del texto y del discurso. Los discursos de especialidad: el lenguaje jurídico, el lenguaje de los negocios, el lenguaje del turismo y el ocio, el lenguaje de la ciencia y la tecnología, el lenguaje de la medicina y las ciencias de la salud.
3. El lenguaje en uso: el contexto y los factores contextuales determinantes del significado. Los contextos profesionales: jurídico, negocios, turismo y ocio, ciencia y tecnología, medicina y ciencias de la salud.
4. El análisis lingüístico de las estrategias comunicativas de los géneros profesionales, orales y escritos: El principio de cooperación lingüística de Grice. Las máximas conversacionales: cantidad, calidad, relación y modo.
5. El análisis lingüístico de las estrategias comunicativas de los géneros profesionales, orales y escritos: la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson.
6. El análisis lingüístico de las estrategias comunicativas de los géneros profesionales, orales y escritos: la teoría de la cortesía lingüística. El concepto de individuo y la imagen social. La cortesía negativa y la cortesía positiva. Las máximas de cortesía.
7. El análisis lingüístico de la estructura retórico-discursiva de los géneros profesionales orales: El análisis de la conversación.
8. El análisis lingüístico de la estructura retórico-discursiva de los géneros profesionales, orales y escritos: La teoría de los actos de habla.
9. El análisis del discurso: géneros profesionales orales y escritos.
10. La comunicación no verbal en los géneros profesionales orales. La estructura triple básica: paralingüística, kinésica y proxémica.
11. La pragmática intercultural en los discursos de especialidad. Dimensiones y orientaciones culturales. Transferencias lingüísticas y pragmáticas.
12. La enseñanza de los discursos de especialidad. Diseño de teoría y práctica en el uso de los discursos de especialidad en contexto.. Enseñanza del papel del contexto en la comunicación exitosa/fallida en contextos profesionales. Diseño curricular de un curso en lenguajes de especialidad.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

1. El sistema de evaluación previsto contemplará un seguimiento continuo e individualizado del trabajo del alumnado en clase y a través de las actividades prácticas (evaluación continua).
2. Las exposiciones orales, la asistencia y participación en clase se consideran actividades formativas no recuperables por la propia naturaleza de las mismas.
3. El Dossier de actividades prácticas (60%) se considera actividad formativa recuperable. El procedimiento de recuperación se acordará de manera individual con el/la profesor/a de la asignatura.
4. El alumnado en el que concurra alguna de las circunstancias contempladas en el Reglamento de Adaptación Curricular de la Universidad de Alicante (<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=3301.pdf>) tendrá derecho a procedimientos de evaluación alternativa que incluirán las pruebas que se consideren necesarias para acreditar que ha adquirido las competencias y resultados de aprendizaje descritos en esta Guía Docente.
5. Los departamentos de Filología Española y de Filología Inglesa organizan anualmente actividades académicas complementarias. Las conferencias, seminarios o jornadas que coincidan en su horario con las clases presenciales podrán considerarse parte de la materia lectiva del curso y, opcionalmente, pueden ser objeto de evaluación.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> &bull; Demostración de haber asimilado los contenidos, materiales y referencias de las sesiones presenciales de la asignatura. &bull; Adecuación de las actividades realizadas a las indicaciones propuestas. &bull; Claridad y corrección en el uso de la lengua (coherencia y cohesión textual, puntuación, ortografía, estilo) 	Dossier de actividades prácticas: 60% de la nota final.	60
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Actitud participativa en el desarrollo de las clases.	Asistencia y participación activa en clase	15
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Calidad, originalidad y adecuación de las exposiciones orales (contenidos, lenguaje no verbal, interacción)	Exposiciones orales	25